REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

 1. ACUERDO DE ADMISIÓN DE PRUEBAS EN EL PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEZOYUCA Y ATENCO.

 2. ACUERDO EN RELACIÓN CON LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DIFERENDOS LIMÍTROFES INTERMUNICIPALES.

 - ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DIFERENDOS LIMÍTROFES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE OTZOLOTEPEC Y LERMA.

 - ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DIFERENDOS LIMÍTROFES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CAPULHUAC Y OCOYOACAC.

 - ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DIFERENDOS LIMÍTROFES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPOTZOTLÁN Y OCOYOACAC, TAMBIÉN TEOLOYUCAN, PERDÓN, TEPOTZOTLÁN CONTRA COYOTEPEC Y TEOLOYUCAN.

 - ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DIFERENDOS LIMÍTROFES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE JALTENCO, ZUMPANGO Y NEXTLALPAN.

 - ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN EL PROCEDIMIENTO LIMÍTROFE, EN EL PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEZOYUCA Y ATENCO.

- ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN EL PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEOLOYUCAN Y TEPOTZOTLÁN.

- ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN EL PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TONANITLA CONTRA JALTENCO, NEXTLALPAN Y TECÁMAC.

-. ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN EL PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEOLOYUCAN CONTRA CUAUTITLÁN Y CUAUTITLÁN IZCALLI.

- ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN EL PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE XONACATLÁN Y LERMA.

- ACUERDO EN RELACIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, EN EL PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE XONACATLÁN Y OTZOLOTEPEC.

CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2021

PRESIDENCIA DEL DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Compañeras diputadas y compañeros diputados estamos en condiciones de iniciar esta Reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y Municipios, saludo a las diputadas y a los diputados de la comisión legislativa y aprecio su responsabilidad en esta tarea.

Doy la bienvenida a quien nos acompañan en las redes sociales, la reunión en modalidad mixta se basa en el artículo 40 bis de la Ley Orgánica de este Poder.

Para la validez de la reunión solicito a la Secretaría verifique la existencia del quórum. Adelante diputado si eres tan amable.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procede a verificar el quórum.

*(Registro de Asistencia)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Existe quórum, proceda a abrir la reunión diputado Presidente.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y Municipios, siendo las diecinueve horas ya con seis minutos del día jueves veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno; la reunión es difundida, a través de las diferentes redes sociales.

 Comunique la Secretaría la propuesta de orden del día.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La propuesta de orden del día es la siguiente:

 1. Acuerdo de admisión de pruebas en el procedimiento de diferendo limítrofe, entre los municipios de Tezoyuca y Atenco.

 2. Acuerdo en relación con la conclusión del Período Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en los procedimientos de diferendos limítrofes intermunicipales.

 - Acuerdo en relación a la conclusión del Período Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de las Comisiones Legislativas del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de diferendos limítrofes entre los municipios de Otzolotepec y Lerma.

 - Acuerdo en relación a la conclusión del Período Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de diferendos limítrofes entre los municipios de Capulhuac y Ocoyoacac.

 - Acuerdo en relación a la conclusión del Período Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de diferendos limítrofes entre los municipios de Tepotzotlán y Ocoyoacac, también Teoloyucan, perdón, Tepotzotlán contra Coyotepec y Teoloyucan.

 - Acuerdo en relación a la conclusión del Período Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de diferendos limítrofes entre los municipios de Jaltenco, Zumpango y Nextlalpan.

 - Acuerdo en relación a la conclusión del Período Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento limítrofe, en el procedimiento de diferendo limítrofe, entre los Municipios de Tezoyuca y Atenco.

- Acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de diferendo limítrofe, entre los Municipios de Teoloyucan y Tepotzotlán.

- Acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de diferendo limítrofe, entre los Municipios de Tonanitla contra Jaltenco, Nextlalpan y Tecámac.

-. Acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de diferendo limítrofe, entre los Municipios de Teoloyucan contra Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.

- Acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y Municipios en el procedimiento de diferendo limítrofe entre los Municipios de Xonacatlán y Lerma.

- Acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura en el Estado de México y sus Municipios y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de diferendo limítrofe, entre los Municipios de Xonacatlán y Otzolotepec.

3. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias, diputado.

Solicito a quienes estén a favor de que la propuesta que ha comunicado la Secretaría sea aprobada con carácter orden del día, sírvanse levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

En el punto 1, la Presidencia destaca que en su oportunidad y con sustento en lo dispuesto en los artículos 40 y 43 de la Ley Reglamentaria de las fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado de México y 13, fracción XXV, inciso a) del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y para efecto de lo previsto en el artículo 61, fracción XXVI del ordenamiento constitucional invocado, la Presidencia de la Legislatura remitió a la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado México y sus Municipios, para el desarrollo de los actos necesarios, solicitud de inicio de procedimiento para resolver el diferendo limítrofe, entre los municipios de Tezoyuca y Atenco.

En acatamiento de esta encomienda y con apego a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Reglamentaria de las fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y en observancia de lo previsto en la fracción IV de la mencionada disposición legal, se requirió a los Municipios de Tezoyuca y Atenco para que, en un plazo de 30 días hábiles, remitirán todas las pruebas que considerarán suficientes para acreditar sus manifestaciones.

En consecuencia, los Municipios de Tezoyuca y Atenco han presentado las pruebas que han considerado convenientes, destacando que en términos de lo establecido en los artículos 46 y 47 de la citada Ley Reglamentaria, en el desahogo del procedimiento, se admiten toda clase de pruebas, excepto la confesional, las que no tengan relación directa con el asunto, las que resulten inútiles para la decisión del caso y aquellas que sean contrarias al derecho y al transcurrir el plazo de 30 días hábiles, la comisión legislativa admitirá las pruebas dando vista con las mismas y ordenaran su desahogo dentro del término de 60 días hábiles, dentro de los cuales deberán realizarse todas las diligencias correspondientes.

En este sentido, ha sido confirmado el acuerdo sobre el ofrecimiento, admisión y en su caso, desahogo de pruebas y siendo de conocimiento de quienes integran esta comisión legislativa y teniéndolo a la vista, omitiremos su lectura y por lo tanto, la Secretaría lo insertará íntegro en la versión de la reunión, así como en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de Debates.

Con sujeción a las disposiciones procesales aplicables, abro la discusión en lo general del acuerdo y consulto, si desean hacer uso de la palabra.

Pregunto, si se considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y pido a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Consideran suficientemente discutido el acuerdo en lo general diputado.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado, pregunto si son de aprobación o general del acuerdo y pido a la secretaría recabe la votación nominal. Si alguien desea separar algún artículo para su discusión particular, sírvase expresarlo.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. No ha habiendo ningún comentario. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Se informa, diputado Presidente que el acuerdo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias, diputado se acuerda la aprobación en lo general del acuerdo, se tiene también por aprobado en lo particular.

 Se acuerda la probatoria en lo general y en lo particular del acuerdo.

Considerando el punto 2 sobre acuerdos en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en los Procedimientos del Diferendo Limítrofe Intermunicipal, siendo del conocimiento de los integrantes de la Comisión Legislativa y estando a la vista omitiremos su lectura y serán insertados en la versión de la reunión en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de Debates, los acuerdos son:

ACUERDO

 En relación a la conclusión del Periodo Legislativo de las sesiones de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el Procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Otzolotepec y Lerma.

ACUERDO

 En relación a la Conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios, en el Procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Capulhuac y Ocoyoacac

ACUERDO

En relación a la conclusión del Periodo Legislativo de las LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los municipios de Tepoztlán versus Teoloyucan.

ACUERDO

 En relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa del Estado de México la Comisión Legislativa de Límites Territoriales de México y sus Municipios, en el Procedimiento de Diferendo Limítrofe entre los Municipios de Jaltenco Versus, Zumpango y Nextlalpan.

ACUERDO

 En relaciona la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Tezoyuca y Atenco.

ACUERDO

 En relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en el procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Tezoyuca y Tepotzotlán.

ACUERDO

 En relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales de los Municipios en el procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Tonanitla versus Jaltenco, Nextlalpan y Tecámac.

ACUERDO

En relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territorial del Estado México y sus Municipios, en el procedimiento de diferendo limítrofe, entre los Municipios de Teoloyucan, Versus, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.

ACUERDO

En relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Xonacatlán y Lerma.

ACUERDO

En relación a la conclusión del Período Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en el procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Xonacatlán y Otzolotepec

Discutiremos y votaremos cada uno de los acuerdos.

En relación con el Acuerdo a la conclusión del Período Legislativo de la LX Legislatura y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en el procedimiento del Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Otzolotepec y Lerma.

Abro la discusión, en lo general y pregunto a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

No hay registro de oradores, consulto entonces a la comisión legislativa, si considera suficientemente discutido en lo general el Acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La comisión legislativa considera suficientemente discutido en lo general el Acuerdo, diputado presidente.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Pregunto a las diputadas y los diputados, si es de aprobarse en lo general el Acuerdo y pido a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El Acuerdo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos diputado.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Se acuerda la aprobación en lo general del Acuerdo; también se tiene aprobado en lo particular, se tiene aprobado en lo general y en lo particular el Acuerdo, diputado.

 Por lo que hace al Acuerdo, en relación a la conclusión del Período Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Capulhuac y Ocoyoacac.

 Abro la discusión, en lo general, y pregunto a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

Al no haber registro de oradores, consulto a la Comisión Legislativa si considera suficientemente discutido, en lo general el acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La comisión legislativa considera suficientemente discutido en lo general el Acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Pregunto a las diputadas y los diputados si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El Acuerdo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Se acuerda la aprobación en lo general del Acuerdo y se tiene también por aprobado en lo particular, se tiene aprobado en lo general y en lo particular el Acuerdo.

 En cuanto al acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en el procedimiento de diferendo limítrofe, entre los municipios de Tepotzotlán, Coyotepec y Teoloyucan, abro la discusión en lo general y pregunto a las diputadas y los diputados, si desean hacer uso de la palabra.

 Al no haber turno de oradores, consulto a la comisión legislativa si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano ¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZALEZ GONZALEZ. La comisión legislativa considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Pregunto a las diputadas y a los diputados, si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recaba la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procedo a recaba la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Se acuerda la aprobación en lo general del acuerdo, también aprobado en lo particular y se tiene aprobado, entonces en lo general y en lo particular el acuerdo.

 Para el acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LXL Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento de diferendo limítrofe, entre los municipios de Jaltenco, Zumpango y Nextlalpan, abro la discusión en lo general y pregunto a las diputadas y los diputados, si desean hacer uso de la palabra.

 Al no haber registro de oradores, consulto a la comisión legislativa, si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La comisión legislativa considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

Pregunto a las diputadas y a los diputados, si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recaba la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos, diputado Presidente.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Se acuerda la aprobación en lo general del acuerdo, también se tiene aprobado en lo particular, por tal motivo, se tiene aprobado en lo general y en lo particular el acuerdo.

Sobre el acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en el procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los municipios de Tezoyuca, Versus, Atenco, abro la discusión en lo general y pregunto a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

 No hay registro de oradores, consulto a la comisión legislativa, si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La comisión legislativa, considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo diputado.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias.

Pregunto a las diputadas y a los diputados, si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El acuerdo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos, diputado.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Se acuerda la aprobación en lo general del acuerdo, también se tiene aprobado en lo particular y por tal motivo se tiene aprobado en lo general y en lo particular el acuerdo.

 Respecto del acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LXI Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en el procedimiento de Diferendo Limítrofe, entre los Municipios de Teoloyucan y Tepotzotlán.

Abro la discusión en lo general y pregunto a las diputadas y los diputados, si desean hacer uso de la palabra.

 Aprovecho para dar la bienvenida a la diputada Elba Aldana, bienvenida diputada, buenas tardes.

 Al no haber registro de oradores, consulto a la comisión legislativa, si consideran suficientemente discutido en lo general el acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano ¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La comisión legislativa, considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pregunto a las diputadas y los diputados, si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recabar la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El acuerdo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

 Se acuerda la aprobación en lo general del acuerdo y también se tiene aprobado en lo particular.

 Para el acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la comisión Legislativa del Estado de México y sus Municipios, Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en el procedimiento del Diferendo Limítrofe, entre los municipios de Tonanitla, Versus, Jaltenco, Nextlalpan y Tecámac, abro la discusión en lo general del acuerdo y pregunto a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

 Al no haber registro de oradores, consulto a la comisión legislativa, si consideran suficientemente discutido en lo general el acuerdo y solicito a quien estén por ello, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La comisión legislativa, considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

Pregunto a las diputadas y los diputados si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recabar la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZALEZ GONZÁLEZ. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación Nominal)*

SECRETARIO. DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El acuerdo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

Se acuerda la aprobación en lo general y también se tiene aprobado en lo particular.

En el acuerdo con relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, sobre el procedimiento de diferendo limítrofe entre los Municipios Teoloyucan, Versus, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli, abro la discusión en lo general y pregunto a las diputadas y a los diputados, si desean hacer uso de la palabra.

 Al no existir registro de oradores, consulto a la comisión legislativa, si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

 ¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La comisión legislativa, considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado, pregunto a las diputadas y los diputados, si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El acuerdo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se acuerdo la aprobación en lo general diputado del acuerdo; también se tiene aprobado en lo particular.

En lo consecuente al acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la comisión legislativa del Estado de México, de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, sobre el procedimiento del diferendo limítrofe, entre los Municipios de Xonacatlán y Lerma, abro la discusión en lo general y pregunto a las diputadas y los diputados, si desean hacer uso de la palabra.

No hay nuevamente registro de oradores, así es que consulto a la comisión legislativa, si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

 ¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La comisión legislativa, considera suficientemente discutido el tema, en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado. Pregunto a los diputados y diputadas si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El acuerdo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado. Se acuerda la aprobación en lo general del acuerdo y también se tiene aprobado en lo particular.

 En lo relativo al acuerdo en relación a la conclusión del Periodo Legislativo de la LX Legislatura del Estado de México y las actuaciones de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios en el procedimiento del diferendo limítrofe, entre los Municipios de Xonacatlán y Otzolotepec, abro la discusión en lo general y pregunto a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

 Entonces no hay oradores, consulto a la comisión legislativa, si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

 ¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La comisión legislativa, considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pregunto a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. El acuerdo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

Se acuerda la aprobación en lo general del acuerdo, también se tiene aprobado en lo particular.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Informo al diputado presidente que los asuntos del orden del día, han sido atendidos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias.

Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Se registra la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, siendo las diecinueve horas con treinta y nueve minutos del día jueves veintiséis de agosto de dos mil veintiuno y se solicita a sus integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias diputadas y diputados.

 Quiero aprovechar, ya que esta va a ser, es la última reunión o fue la última reunión, por todo el apoyo a esta comisión que tuve el honor de presidir y agradecerles infinitamente sus aportes a cada uno de los diputados, diputada María Luisa, Carlos Loman, Isra, Alfredo, Gabriel, muchísimas gracias y al equipo técnico, también, diputada Elba Aldana Duarte, está en el Zoom, muchísimas gracias, claro que sí.

DIP. ELBA ALDANA DUARTE. Gracias a todos.

DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Por haber participado en esta comisión, reconocerte la verdad es que reconocerte el gran esfuerzo tuyo y de tu equipo, Loman es muy sarcástico pero es el que más va a ayudar a llorar, dicen que el que más se reprime, pero para mí es muy satisfactorio haber participado en esta comisión, se logró, se logró fíjate ustedes lo saben el haber logrado un dictamen que nunca se había logrado en una comisión no es algo menor y me siento muy satisfecho de tu trabajo, te aprendí mucho de verdad que eres muy profesional a pesar de todo, eres muy profesional junto con tu equipo de trabajo y la verdad es que todos aprendimos mucho, gracias por ser un buen compañero.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias también al diputado.